



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SECRETARIA GENERAL

Méjico, D.F., 1 de marzo de 2012.

Oficio No. 09-9001-0300001 020543

DR. SANTIAGO FELIX IGNACIO ECHEVERRIA ZUNO  
Titular de la Dirección de Prestaciones Médicas.

El H. Consejo Técnico, en la sesión ordinaria celebrada el 29 de febrero del presente año, dictó el ACD0.DN.HCT.290212/28.P.DG. en los siguientes términos.

“Este Consejo Técnico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 251, fracciones IV, VII y XXXVII, 263, 264, fracciones IX y XVII, 268, fracción VI y 286 H, de la Ley del Seguro Social; 58, fracción XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 31, fracción III, del Reglamento Interno del IMSS, y en términos del oficio 61 del 23 de febrero de 2012, de la Dirección General, así como de la resolución tomada por el Comité de Prestaciones Médicas del propio Órgano de Gobierno, en reunión extraordinaria del 24 de febrero de 2012, Acuerda: Único.-’Aprobar la propuesta presentada por el licenciado Daniel Karam Toumeh, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, y nombrar al doctor Pablo Moreno Guevara como Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad: Hospital de Especialidades No. 25 del Centro Médico Nacional del Noreste, en Monterrey, Nuevo León, con las atribuciones y obligaciones que a dicho puesto corresponden. Este nombramiento surtirá efectos a partir del 1<sup>er</sup> de marzo de 2012’”

Lo que comunico a usted para su conocimiento y debido cumplimiento

Atentamente,

Lic. Juan Morales Calleja García  
Secretario General

Copia:

Lic. Daniel Karam Toumeh, Director General

Lic. Lorenzo Martínez Garza Titular de la Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones.

Lic. Fernando Gutiérrez Domínguez Titular de la Dirección Jurídica

Dr. José de Jesús González Izquierdo Titular de la Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad.

IMSS  
Sistema de Salud Social